

	OFICIO DE CITACION	Código:	F-CAM-018
		Versión:	3
		Fecha:	09 Abr 14

DTC-

Garzón,

Señor (a):
ASCENCIO MOLINA ADAMES
 Carrera 11 #7- 42
 Número de teléfono: 3123267847
 El Pital- Huila

Carrera 1 No. 60 – 79 Neiva Huila
 PXC (608) 8664454
 camhuila@cam.gov.co

Rad:2025-S 7956
 Us:SHAIRA LISSETH ESPEJO ORDOÑEZ
 Fecha: 25/03/2025 Hora: 09:47:00
 Dest: ASCENCIO MOLINA ADAMES No.Folios:
 1
 Rem: Dirección Territorial Centro
 Anexos:

Asunto: Citación a notificación personal Resolución *por la cual se declara o exime de responsabilidad* No.0729 de fecha 20 de marzo del 2025.

Por medio de la presente me permito solicitar su comparecencia en este Despacho, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, en el horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 11:30 a.m. y 1:00 p.m. a 4:30 p.m., en las instalaciones de la Dirección Territorial Centro de la CAM, localizada en la Calle 8 No. 1-30 Este Barrio La Independencia del municipio de Garzón (H), con el fin de notificarle del contenido de la Resolución por la cual se declara o exime de responsabilidad No. 0729 de fecha 20 de marzo del 2025.

El incumplimiento a la presente dará lugar a la notificación por aviso de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente

CARMEN LORENA CORONADO ROJAS
 Directora Territorial Centro (E)

Proyectó/ Miguel Gerardo Núñez M. – Asesor Jurídico
 Radicado: 20213300213582
 Expediente: SAN-00458-22
 Gestión documental: Infracciones Ambientales/ Infracciones Ambientales/ Oficio De Citación.

